



RESOLUCION I. M. N.º 120/2025

POR CUAL SE CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ. -----

VISTO: la necesidad de convocar a Audiencia Pública, teniendo en cuenta la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" y la Ley 5.590/16 "Que modifica el Art. 69 de la Ley 3.966/10 Organica Municipal – Objetivo y Caracter de las Audiencias Públicas"-----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 3.966/140 "Organica Municipal" en su Art. 51 dispone: Artículo 20.- Gobierno Municipal. "El gobierno municipal es ejercido por la Junta Municipal y la Intendencia Municipal. La Junta Municipal es el Organó Formativo, de control y deliberante. La Intendencia Municipal tiene a su cargo la Administracion general de la municipalidad."-----

Que, en el marco de la Administracion General de la Municipalidad, la Intendencia tiene la obligación de rendir cuentas en Audiencia Pública a la ciudadanía y a la honorable Junta Municipal. -----

Que, la Constitución Nacional, en su Art. 28 dispone: Del derecho a informarse. "Se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y equánime. Las fuentes públicas de información son libres para todos. La Ley regulará las modalidades, plazos y sanciones correspondientes a las mismas, a fin de que este derecho sea efectivo. -----

Que, la Ley 3.966/10 "Organica Municipal" en su Art. 68/ dispone: Obligacion de proporcionar informacion. "la Municipalidad estara obligada a proporcionar toda la informacion publica que haya creado u obtenido, de conformidad al Art. 28 DEL DERECHO A INFORMARSE de la Constitución Nacional, dentro del plazo que se les señale, el cual no podra ser mayor de 15 dias".-----

Que, la Ley 5.590/16 Que modifica el Art. 69 de la Ley 3.966/10 Organica Municipal dispone: OBJETIVO Y CARÁCTER DE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS. "Las Municipalidades convocarán a Audiencias Públicas para brindar información al público, a más tardar en la primera quincena del mes de febrero de cada año, en las cuales comunicarán las actividades, proyectos ejecutados y en ejecución, entre otros del periodo anterior fenecido". -----

Que, es necesario CONVOCAR a Audiencia Pública y Rendición de cuentas de la Gestión Municipal de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez. -----



RESUELVE

Art. 1º. – CONVOCAR a una Audiencia Pública y Rendición de cuentas del Ejercicio Municipal 2024 para el día viernes 21 de febrero a las 10:00 hs. -----

Art. 2º. – DISPONER que la Audiencia Pública tendrá el siguiente contenido:

- **Introducción Intitucional:** A cargo del Presidente de la Junta Municipal, Lic. Cirilo Pedrozo y el Intendente Municipal, Héctor Daniel González.
- **Rendición de cuentas:**
 - a) El Balance General 2024, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal Fecenido.
 - b) Informe sobre las transferencias recibidas por la Municipalidad del Ministerio de Hacienda en Royalties, compensaciones y los del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) del ejercicio 2024.
 - c) Informe del detalle de la aplicación y ejecución de los mismos en obras y otros rubros establecidos en la legislación de referencia, saldo presupuestario y financiero de los mismos, enumerando obras realizadas con sus especificaciones técnicas, obras por desarrollar en espera y criterios que hayan sido tenidos en cuenta para su realización o identificación como prioritarios, con documentos respaldatorios.
 - d) Informe sobre las licitaciones del ejercicio 2024 que guarden referencia a la fuente de financiamiento de estos fondos.
 - e) Informe sobre las transferencias realizadas en el periodo 2024 a comisiones vecinales o entidades sin fines de lucro.
 - f) Informe sobre las obras y servicios realizados en el periodo correspondiente al 2024.

Art. 3º.- DESIGNAR como responsables de:

- a) La preparación de la Rendición de cuentas de la Intendencia Municipal: Asesora Contable- Lic. Odilia Aguiar
- b) La convocatoria o invitaciones.: Asist. ante la Dirección de Acceso a la Infor. Pública, Sandra Paola Cespedes y Secretaria Gral. Lic. Fatima Moral.
- c) Organización: Director Administrativo, Cristian Bordessolle. Asist. Administrativo, Juana Mendoza.
- d) Inscripción: Asist. ante la Dirección de Acceso a la Infor. Pública, Sandra Paola Cespedes.
- e) Sistematización de los Resultados de la Audiencia Pública. Asesora Contable, Lic. Odilia Aguiar y Director de UOC Lic. Maria Manfredy.





MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"

Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano
municittestebanmartinez21@gmail.com



Art. 5º.- **COMUNIQUESE** a quien corresponda, y cumplido archivar.

Teniente Esteban Martínez. 11 de febrero de 2025



Pauma Moral

PAUMA NATIVIDAD MORAL
SECRETARIA GENERAL



[Handwritten signature]

CTOR GONZALEZ RAMIREZ
INTENDENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"

Dirección: 12 de septiembre esq. Juez Francisco Galeano
municittestebanmartinez21@gmail.com



Teniente Esteban Martínez, 11 de Febrero del 2025

SEÑOR:

Lic. Cirilo Pedrozo Torres – Presidente de la Honorable Junta Municipal

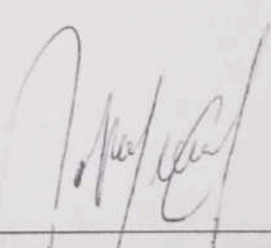
PRESENTE:

En mi carácter de Intendente Municipal de la ciudad de Tte. Esteban Martínez, XV Departamento de Presidente Hayes, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de invitarle a Usted y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal a la "AUDIENCIA PUBLICA-INFORME DE GESTION 2024", que se realizara el día viernes 21 de febrero a las 10:00 horas en la sede Municipal.-----

Sin más, hago propicia la ocasión para saludarles muy respetuosamente. -----

Atentamente




Héctor Daniel González Ramírez
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
Junta Municipal
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 514.....

Fecha: 11/02/25..... Hora: 11:26.....

Recibido por: Ana María Martínez.....



AUDIENCIA PÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN 2024

PROGRAMA

**APERTURA: SALUDOS DEL INTENDENTE
MUNICIPAL Y DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Marco Institucional

Rendición de cuentas según la Ley 5.590/16

Informe de Gestión 2024.

¡LOGROS Y ACCIONES REALIZADAS!

¡AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS DEMOCRATICAMENTE!



**PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL**
LIC. CIRILO PEDROZO
TORRES

AVELINA ESTER HERMOSA
DE VERA
**VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL**

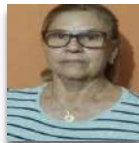


LETICIA YOHANA
MARTINEZ RAMOS
CONCEJAL



DARIO DAVID
SANCHEZ DE LLAMAS
CONCEJAL

CELSA INOCENCIA
FRANCO DE ZARATE
CONCEJAL



PABLO MARIN
CESPEDES VEGA
CONCEJAL



JOSE LEAL
CONCEJAL

LIC. PETRONILO
SALVATIERRA
CONCEJAL



RAMÓN CESAR
MARTINEZ NUÑEZ
CONCEJAL



MIRIAN RAQUEL
PAREDES DE ALFONZO
CONCEJAL

SANTA GONZALEZ
VDA. DE BENITEZ
CONCEJAL



ANDRES NERY
BENEGAS ARMOA
CONCEJAL

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

MISIÓN

Ofrecer servicios públicos de calidad; a través de una gestión municipal comprometida con el desarrollo humano de las generaciones de hoy y de mañana, y que favorezca las condiciones de competitividad que impulsen inversiones y empleo, donde se pueda vivir con orgullo, dignidad y respeto al medio ambiente.

VISIÓN

- Ser un Municipio comprometido con el desarrollo continuo, que mida sus alcances mediante la percepción inmediata y tangible de mejoras.

IMAGEN SATÉLITAL DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ



DATOS MUNICIPIO

GENERALES

DEL

Consiguió la Categoría de Distrito, el 12 de setiembre del 2006 a través de la Ley 3000/6

Eligió a su primer Intendente en elecciones en el año 2007

Esta situada a 320 km de Asunción

Con un territorio de 8142 km

Cuenta con 3500 habitantes según estadísticas del 2012

Rutas de acceso:

Ruta N°12, Vicepresidente Sánchez
Ruta Ñ: Ruta Departamental Concepción Zelada de Avalos.

Ruta N°5: Gral. Bernardino Caballero

LOCALIDADES:

1. TTE. ADOLFO ROJAS SILVA
2. FORTIN CABALLERO
3. LA VERDE
4. GRAL DIAZ
5. SAN FELIPE
6. DELGADO
7. CABO CANO

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Periodo **“2024”**
- Según exigencia de la ley 5.590/16



A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADAS DE INGRESOS EJERCICIO 2024

	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
Total	INGRESOS	9,568,763,443	6,929,090,741	72%
100	Ingresos Corrientes	5,825,183,472	3,999,867,191	69%
200	Ingresos de Capital	2,631,406,520	1,817,050,099	69%
300	Recursos de Financiamiento	1,112,173,451	1,112,173,451	100%

A.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EJERCICIO 2024 ROYALTIES

	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
Total	INGRESOS	3,421,660,012	2,489,589,695	73%
100	Ingresos Corrientes	511,924,032	354,210,136	69%
200	Ingresos de Capital	2,047,696,130	1,416,840,550	69%
300	Recurso de Financiamiento	707.911.083	707.911.083	100%

A.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EJERCICIO 2024 FONACIDE

	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
Total	INGRESOS	850,133,601	850,133,601	100%
100	Ingresos Corrientes	56,289,610	56,289,610	100%
200	Ingresos de Capital	131,342,423	131,342,423	100%
300	Recursos de Financiamiento	662,501,568	662,501,568	100%

A.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EJERCICIO 2024 COMPENSACIONES LEY 7264/24

	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
Total	INGRESOS	412,367,967	268,867,126	65%
200	Ingresos de Capital	2,047,696,130	1,416,840,550	69%

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CONSOLIDADOS EJERCICIO 2024

	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
100	SERVICIOS PERSONALES	2,075,420,949	1,523,604,193	228,112,819
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1,010,124,700	788,243,383	109,305,859
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	956,498,408	784,402,040	89,113,000
500	INVERSIÓN FÍSICA	4,535,035,205	2,094,769,430	41,459,999
800	TRANSFERENCIAS	839,918,110	398,760,054	249,256,604
900	OTROS GASTOS	151,766,071	138,481,242	0
	TOTAL	9,568,763,443.-	5,728,260,342	717,248,281

C. BALANCE GENERAL 2024: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ACTIVO

3,576,929,909

PASIVO

858,486,095

PATRIMONIO NETO

2,840,452,918


D. LICITACIONES DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE	IMAGEN
Mejoramiento De Camino En El Distrito De Tte. Esteban Martínez	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	
Consultoría Técnica Para La Elaboración E Implementación De MECIP	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	

D. 1 LICITACIONES DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE	IMAGEN
Adquisición De Motocarro Para Uso Institucional	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	
Adquisición de combustible	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	USO MUNICIPAL(PARA LA REALIZACION DE ASEO URBANO)
Construcción De Cercado Perimetral En La Esc. N°693 Virgen De Fátima	LICITACION MENOR CUANTIA	FONACIDE	


D. 1 LICITACIONES DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE	IMAGEN
Construcción De Un Aula Nivel Inicial En La Esc. Bas. N° 693 Virgen De Fátima	LICITACION MENOR CUANTIA	FONACIDE	
Adquisición De Mobiliario Para La Junta Municipal	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	
Construcción De Cercado Perimetral En La Esc. Bas. N°7890 Pastora Concepción Céspedes	LICITACION MENOR CUANTIA	FONACIDE	

D. 1 LICITACIONES DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE	IMAGEN
Adquisición De Combustible	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	LIMPEZA Y DESPEJE DE CAMINO
Adquisición De Combustible	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	USO INTITUCIONAL
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	

D. 1 LICITACIONES DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE	IMAGEN
INSTALACION DE CAÑOS PARA LA RED DE PROVACION DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE FORTIN CABALLERO	LICITACION MENOR CUANTIA	ROYALTIES	 A photograph showing a person in a grey jacket and blue jeans working in a field. The person is standing on a dirt path, holding a long, dark, flexible pipe or hose that is laid out on the ground. The background consists of dry, brownish soil and some green vegetation.

E. TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y BECAS

FUENTE	COMISION	DESEMBOLSO	TOTAL
GENUINO	Aporte Comisaria N°18 localidad Fortín Caballero	Ejercicio Fiscal 2024	688,000
GENUINO	Mantenimiento de Patrullero Fortín Caballero	Ejercicio Fiscal 2024	718,000
GENUINO	Festejo día de las Madres, en diferente Instituciones Educativas	Ejercicio Fiscal 2024	4,000,000
GENUINO	Adquisición de focos Led para la Esc.14 de Mayo	Ejercicio Fiscal 2024	700,000
GENUINO	Obsequios para Agasajo del Dia de las Madres	Ejercicio Fiscal 2024	2,521,000
ROYALTIES	Aporte destinado para la reparación de la USF de Tte. Esteban Martínez	Ejercicio Fiscal 2024	100,000,000

E. TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y BECAS

FUENTE	COMISIÓN	DESEMBOLSO	TOTAL
Genuino	Reparación de la patrullera de Fortín Caballero	Ejercicio Fiscal 2024	950,000
Genuino	Aporte Comisión Burrero	Ejercicio Fiscal 2024	2,000,000
Genuino	Aporte al Colegio TTE.E.M	Ejercicio Fiscal 2024	2,600,000
Genuino	Aporte a la Comisaria de Fortín Caballero	Ejercicio Fiscal 2024	2,000,000
Genuino	Reparación freno y muñequin de Ambulancia	Ejercicio Fiscal 2024	700,000
Genuino	Reparación de AMBULANCIA	Ejercicio Fiscal 2024	5,409,974
Genuino	Aporte al CLS para pago parcial de reparación de Ambulancia	Ejercicio Fiscal 2024	20,000,000

E. 1 TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y BECAS

CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	FUENTE
5 .UNIVERSITARIOS BENEFICIADOS CON LA BECA MUNICIPAL	SELECCIÓN POR EL CONSEJOS DE BECAS – JUNTA MUNICIPAL E INTENDENCIA	GENUINO
3. ALUMNOS DE LA ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS	CONVENIO INTERISTITUCIONAL	GENUINO

APOSTANDO A LA EDUCACIÓN

Generar oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad y en especial de los jóvenes, es un compromiso que hemos asumido en nuestra Gestión Administrativa



CURSOS DE INFORMATICA Y HORTICULTURA CERTIFICADO POR SNPP

¡HEMOS BRINDADO LA POSIBILIDAD
DE AMPLIAR SUS CONOCIMIENTO A
NIÑOS ,JOVENES Y ADULTOS
PORQUE CREEMOS FIRMEMENTE QUE
LA EDUCACION ES LA BASE DEL
DESARROLLO!



COMPROMISO CON LOS NIÑOS/AS Y JOVENES DE NUESTRA COMUNIDAD

DESDE La Consejería por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI) ofrecemos un servicio gratuito y permanente buscando proteger y defender los derechos de los niños y adolescentes

28. ASISTENCIA EN EL AÑO 2024, COMO ASI TAMBIEN UNA CONSTANTE CAPACITACION DE LA FUNCIONARIA A CARGO



COMPROMISO CON LOS NIÑOS/AS Y JOVENES DE NUESTRA COMUNIDAD

“Cuando más le Escuchas, más le Cuidas”

Hemos promovido charlas educativas. Buscando fortalecer el "lazo verde", símbolo de lucha contra el abuso sexual y todo tipo de violencia hacia niños/as y adolescentes!



28 feb. 2024 10:33:00
Teniente Esteban Martínez
Presidente Haya



APORTAMOS Y ACOMPAÑAMOS A EVENTOS ESCOLARES



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En Época De Sequia ,Este Gobierno A Empleado Un Plan De Abastecimiento Del Liquido Vital En Todas Las Comunidades Del Distrito, haciendo Uso Del Camión sistema ,un Arma Fundamental Para Combatir La Falta De Agua En Nuestra La Zona.





¡ASISTENCIA DE MANERA
CONJUNTA CON LA S.E.N
(SECRETARIA EMERGENCIA
NACIONAL)!



Apostamos a una mejor calidad de vida de nuestra comunidad

Para una mejor calidad de vida de nuestra gente hemos ampliado y mejorado caminos en unos de los sectores con mas difícil acceso en la localidad de Fortín Caballero ,teniendo en cuenta la necesidad de ese sector invertimos en un tajamar(reservorio) que sirve para la distribución de agua en esa zona.



Apostamos a una mejor calidad de vida de
nuestra comunidad

**INSTALACION de Cañería para El
Abastecimiento De Agua En El
Barrio INMACULADA
(Localidad Fortín Caballero)**



COMPROMISO CON LA SALUD

ANTES



DESPUES



RENOVACIÓN DE TAPIZADO MAS RADIADOR DE LA PATRULLERA

ANTES



DESPUES



GESTION AMBIENTAL



GESTION URBANISTICO



TRABAJO DE MANERA CONJUNTA CON LA ANDE



LIMPIEZA DE LA CAPILLA VIRGEN DE FATIMA



REPARACION COMPLETA DEL TRACTOR MUNICIPAL



CONSTRUCCION DE UN GALPON EN LA PLAZA



SECRETARIA GENERAL



CONVENIOS

- ✓ **CONVENIO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “SAN CARLOS”**
- ✓ **CONVENIO CON LA ESCUELA AGRICOLA “SAN FRANCISCO”**
- ✓ **CONVENIO CON LA GOBERNACIÓN DE PTE HAYES**
- ✓ **CONVENIO CON CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**
- ✓ **CONVENIO MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES CON LA GOBERNACION Y MUNICIPALIDADES**



SECRETARIA GENERAL

CANTIDAD	CONCEPTO
103	Notas Remitidas
6	Reconocimiento de Comisiones Intermedias
765	Notas Recibidas
863	Resoluciones Emitidas

ACCIÓN SOCIAL

CANTIDAD	CONCEPTOS	Observaciones
58	Ayuda Social	FAMILIAS
60	Cooperación con la Ande para la instalación de los alumbrados públicos	
	Cooperación con la secretaria de Emergencia Nacional para asistir a familias de distintas comunidades ,la sequia.	

ACCIÓN SOCIAL

CANTIDAD	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
58	Ayuda Social	FAMILIAS
150	Cooperación con la ESSAP para asistir a las familias durante la emergencia por sequia	
28	Asistencia del departamento de CODENI	


ASESORIA JURIDICA

CANTIDAD	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
2	DEMANDAS INSTAURADAS EN LO CIVIL , LABORAL Y PENAL	BENJAMIN BENEGAS C/ MUNIC. DE TTE. ESTEBAN MARTÍNEZ S/JUICIO EJECUT. (Juz. de Paz de Mariano R. Alonso).
1	DEMANDAS CONTESTADAS	MUNICIPALIDAD DE MARIANO R. ALONSO C/ MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ S/ VIOLACION DE NORMAS MUNICIPALES" (se impugno De nulidad dicha demanda Efectivamente se hizo lugar a la nulidad).
14	NOTIFICACION DE DEUDA TRIBUTARIA	NOTIFICACION DE DEUDA A GRANDES MOROSOS E INICIO DE DETERMINACION DE DEUDA
1	RESOLUCION	QUE APRUEBAN FORMATO DE CONTRATO Y FORMULAR SOLICITUD DE ARRENDADA

ASESORIA JURIDICA

CANTIDAD	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
3	PROYECTOS DE ORDENANZA	QUE MODIFICAN, AMPLIAN Y DEROGAN ARTICULOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N°09/2022 SOBRE REGIMEN DE ARRENDAMIENTO, CESION EN USO Y VENTA DE INMUEBLES MUNICIPALES (todas fueron sancionadas y se hallan vigentes)
9	DICTAMENES	DIVERSOS TEMAS DE CARÁCTER MUNICIPAL O DOCUMENTOS SOMETIDOS ACRITERIO DE ASESORIA JURIDICA
1	RESOLUCION	RESOLUCION GENERAL QUE REGLAMENTA LA ORDENANZA MUNICIPAL N°09/2022/S
1	RESOLUCION	RESOLUCION PARA RECONOCIMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA PREVIA A DEMANDA JUDICIAL
1	RESOLUCION	SOBRE PRESCRIPCION DE PRESCRIPCION DE TRIBUTOS

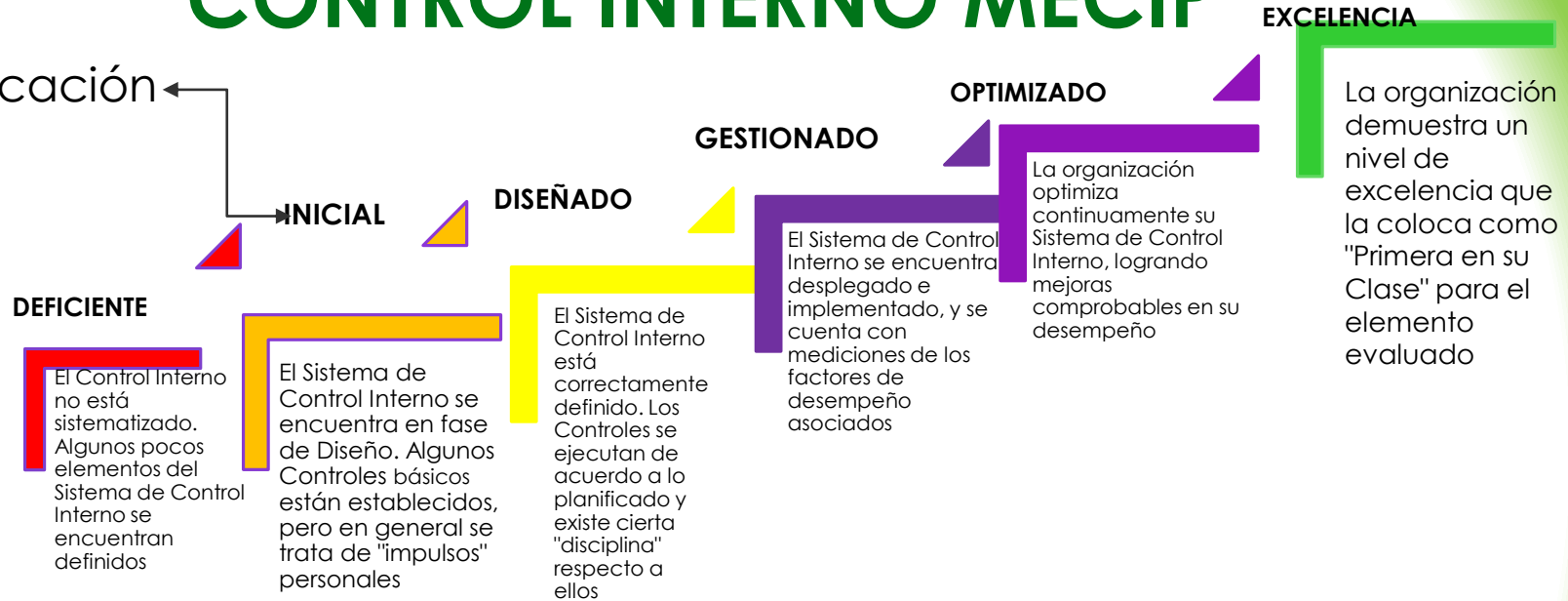
DEPENDENCIA DE TRANSITO

CANTIDAD	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
9.500	HABILITACIONES VEHICULARES	 <p>Municipalidad de Teniente Esteban Martínez HABILITACIÓN DE RODADOS</p> 

CONTROL INTERNO MECIP

1,58

Calificación




En la municipalidad de Teniente Esteban Martínez se ha implementado el Sistema de Control interno MECIP:2015 en el mismo se ha logrado alcanzar un nivel de madurez que corresponde al rango inicial con una calificación de 1,58 una calificación que ha aumentado en el último ejercicio fiscal. En la institución se ha logrado mejorar la cultura organizacional, siendo fundamental el compromiso ético de los funcionarios, logrando de esa manera una mejora continua en la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, el sistema de control interno ha ayudado notablemente a que la institución pueda mejorar su estructura organizacional definiendo detalladamente los procesos macroprocesos y subprocesos misionales de apoyo y estratégico, siguiendo todas las normas que solicita la Contraloría General de la República, con esto la institución sigue mejorando su administración pública definiendo sus objetivos de manera clara con planes de acciones concretas para que ejecución tenga un impacto positivo en la ciudadanía El sistema de control interno es una herramienta que ayuda a las instituciones públicas a cumplir sus objetivos institucionales y en ese sentido la máxima autoridad institucional se ha comprometido a utilizarlo e implementarlo a través de la Norma de Requisitos Mínimos y así lograr una mejora continua, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos del Municipio de Esteban Martínez

CAPÁSITACION DE MECIP



RENDICIONES ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA FONACIDE

9/5/24, 7:46 Consultar Rendición de Fonacide

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2087F

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 2087

Fecha de Presentación : 06-05-2024

Periodo : 2024 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

9/9/24, 11:55 Consultar Rendición de Fonacide

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2363F

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 2363

Fecha de Presentación : 02-09-2024

Periodo : 2024 - Segundo Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas FONACIDE y FF10 según Decreto N° 1858/24. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

16/1/25, 13:11 Consultar Rendición de Fonacide

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2619F

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 2619

Fecha de Presentación : 14-01-2025

Periodo : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas FONACIDE y FF10 según Decreto N° 1858/24. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

RENDICIONES ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA FONACIDE INFORME SEMESTRAL

9/7/24, 16:17 Informe Semestral de Fonacide

 **CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPUBLICA
PARAGUAY** CGR1357I

Rendición de Cuentas FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Informe Semestral FONACIDE Ley N° 4758/12 y Resolución CGR N° 433/16

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : INFORME SEMESTRAL

Nro. Registro : 1357

Fecha de Presentación : 04-07-2024

Período : Primer Semestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

9/7/24, 16:17 Informe Semestral de Fonacide

 **CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPUBLICA
PARAGUAY** CGR1766I

Rendición de Cuentas FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Informe Semestral FONACIDE Ley N° 4758/12 y Resolución CGR N° 433/16

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : INFORME SEMESTRAL

Nro. Registro : 1766

Fecha de Presentación : 30-01-2025

Período : Segundo Semestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

RENDICIONES ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA "ROYALTIES"

20/24, 15.48 Consultar Rendición de ONG

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2085R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2085

Fecha de Presentación : 13-05-2024

Periodo : 2024 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

19/24, 13.43 Consultar Rendición de Royalties

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2399R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2399

Fecha de Presentación : 03-09-2024

Periodo : 2024 - Segundo Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

24/25, 14.45 Consultar Rendición de Royalties

 **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
PARAGUAY

CGR2625R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2625

Fecha de Presentación : 14-01-2025

Periodo : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

COMPESACIONES 26472

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Control Interno	Codigo: FO-CG-10/11 Versión: 1
COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24	
ENTIDAD RECURRENTE	Se autoriza la recepción de la Rendición de Cuentas de Compensaciones para el Financiamiento de Infraestructura en los Gobiernos Municipales. 2DO CUATRIMESTRE 2024 (Primera Rendición de Cuentas)
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO PENA MASULLI Fecha: 2024.09.06 13:38:59 -04'00'
FECHA: 3/9/2024	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T
Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-	



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

CGR2455R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPENSACIONES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24

Institución/Entidad: MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Tipo de Presentación: COMPENSACIONES

Nro. Registro: 181

Fecha de Presentación: 14/01/2025

Período: 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

INFORME DE GESTIÓN

JUNTA MUNICIPAL 20
,2024 20 2024

Informe General del Periodo Legislativo 2023/2024

El Periodo Legislativo de la Junta Municipal de la Ciudad de Teniente Esteban Martínez Periodo 2023/2024, comprendido desde el 14 de Diciembre del año 2023 al 17 de Diciembre del año 2024.

Mesa Directiva

Presidente: Concejal Cirilo Pedrozo Torres

Vicepresidente: Concejal Petronilo Salvatierra

Secretario General: Javier Fabián Palma Ruiz Díaz

Secretaria Adjunta y de Acta: Analía Liliana Martínez Paredes

Secretario de Comisiones Asesoras: Alex Thiago Roche Gómez

Comisiones Asesoras Permanentes

COMISION ASESORA PERMANENTE DE LEGISLACION

Presidente. A.N.R: Petronilo Salvatierra

Presidente: P.L.R.A: Andrés Nery Benegas Armoa

Miembro. A.N.R: José Leal

Miembro. P.L.R.A: Ramón Cesar Martínez Núñez

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidente. P.L.R.A: Andrés Nery Benegas Armoa

Miembro. . A.N.R: Petronilo Salvatierra

Miembro. P.L.R.A: Leticia Johana Martínez Ramos

Miembro. A.N.R: Mirian Raquel Paredes de Alfonso

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICO Y SERVICIOS

Presidente. A.N.R. Celsa Inocencia Franco De Zarate

Miembro. P.L.R.A: Pablo Marín Céspedes Vega

Miembro. A.N.R: Darío David Sánchez De Llamas **Miembro. P.L.R.A:** Santa González Vda. De Benítez

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE PLANIFICACION URBANISMO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presidente. P.L.R.A: Leticia Johana Martínez Ramos

Miembro A.N.R: José Leal

Miembro. P.L.R.A: Ramón Cesar Martínez Núñez

Miembro. A.N.R: Avelina Ester Hermosa de Vera

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE SALUD, HIGIENE, SALUBRIDAD Y AMBIENTE

Presidente. A.N.R: Mirian Raquel Paredes de Alfonso

Miembro. P.L.R.A: Santa González Vda. de Benítez **Miembro. A.N.R:** Celsa
Inocencia Franco de Zarate

Miembro P.L.R.A: Pablo Marín Céspedes Vega

**COMISIÓN ASESORA PERMANENTE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES,
TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:**

Presidente. P.L.R.A: Pablo Marín Céspedes Vega

Miembro. . A.N.R: Petronilo Salvatierra

Miembro. P.L.R.A: Leticia Johana Martínez Ramos

Miembro A.N.R: José Leal

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TRANSITO

Presidente. A.N.R: Avelina Ester Hermosa de Vera

Miembro. P.L.R.A: Santa González Vda. de Benítez

Miembro. A.N.R: Darío David Sánchez De Llamas

Miembro. P.L.R.A: Ramón Cesar Martínez Núñez

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO, HUMANO Y

SOCIAL Presidente. P.L.R.A: Ramón Cesar Martínez Núñez

Miembro. A.N.R: Celsa Inocencia Franco de Zarate

Miembro. P.L.R.A: Pablo Marín Céspedes Vega

Miembro. A.N.R: Darío David Sánchez De Llamas

Durante este Periodo el Cuerpo ha Sesionado 26 veces de las cuales:

- + Sesión Comisión de Receso 2 (dos)
- + Sesiones Ordinarias 21 (veintiuno)
- + Sesiones Extraordinarias 3 (tres)

+ Se han presentado a la Junta Municipal:

- + 161 Expedientes.
- + 20 Minutas Escritas.
- + 5 Minutas verbal (en las Sesiones de la Junta).
- + 5 pedido de Informe
- + Se han aprobado 9 Ordenanza y 121 Resoluciones en este Periodo Legislativo.

+ Producción Legislativa:

Dictamen presentado

Comisión de Legislación 4:

- **Dictamen N° 01/2024** Remitir Proyecto de Ordenanza Por la cual se pide reconocimiento del grupo Defendiendo lo Histórico de Campo Aceval
- **Dictamen N° 02/2024:** Remitir Proyecto de Ordenanza Por la cual la Municipalidad otorga reconocimiento al Dr. Basilio Gustavo Núñez, Presidente del Congreso de la Nación como Hijo dilecto del Departamento de Presidente Hayes, pedido presentado a través de una minuta por el Concejal Darío David Sánchez De Llamas.
- **Dictamen N° 03/2024:** Remitir Proyecto de Ordenanza Por la cual la Municipalidad otorga reconocimiento al ex Diputado Nacional Lic. Julio Enrique Mineur de White a través de una minuta presentado por el Concejal Andrés Nery Benegas Armoa.
- **Dictamen N° 04/2024:** Modificación y ampliación del Art.15 de la Ordenanza Municipal N° 09/2022 del Régimen de arrendamiento.

Comisión de Hacienda y Presupuesto 8

- Dictamen 01/2024 Remitir el Informe y recomendación sobre la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Primer Cuatrimestre del Ejercicio del año 2024.
- Dictamen 02/2023 Estudio y Consideración de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Municipal 2023 que recomienda su aprobación.
- Dictamen 03/2024 que recomienda la ampliación de Royalties y Compensaciones según el presupuesto General de la Nación
- Dictamen 04/2024 recomienda su aprobación Referente de la Ordenanza Tributaria para el Ejercicio Municipal año 2025
- Dictamen 05/2024 Recomienda su aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Institución Municipal para el Ejercicio fiscal año 2025
- Dictamen 06/2024 Recomienda la ampliación y Reprogramación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad año 2024 por la suma de 1.340.000.000.
- Dictamen 07/2024 Recomienda al Ejecutivo el uso razonable de los recurso, se priorice los gastos de funcionamiento acorde a la urgencia se ejecute los proyectos previstos con anterioridad realizar la Licitaciones en obras, como las Escuelas teniendo en cuenta la prioridad de la micro planificación acorde al orden, en adquisición de muebles y equipos para oficinas, terminación de la construcción del Albergue.

Comisión de Infraestructura y Servicio Públicos 1

- Dictamen 01/2024 Por la cual la Municipalidad de la Ciudad de Teniente Esteban Martínez denomina la nomenclatura de una plaza de un terreno de dominio público Municipal de 5000 m² ubicado en el barrio María Auxiliadora calle Juez Francisco Galeano entre Defensores del Chaco y 12 de Setiembre de esta Ciudad con el nombre Virgen de Fátima

• Comisión Planificación Urbanismo y Ordenamiento

Territorial 11:

- Dictamen 01/2024: Recomendar la aprobación definitiva el proyecto de fraccionamiento presentado por el señor Osmar Gustavo Duarte Echauri padrón N° 197.
- Dictamen 02/2024: Recomendar La Aprobación de La Observación del Proyecto de Fraccionamiento de Campo Morombi S.A.
- Dictamen 03/2024: dar dictamen favorable al pedido del proyecto de ordenanza de la creación de la Plaza Virgen de Fátima del Barrio María AUXILIADORA.

- Dictamen 04/2024: Dar dictamen favorable al pedido del Ejecutivo Municipal de modificar y ampliar el Art.15 de la Ordenanza Municipal N° 09/2022 sobre ocupación y arriendo de terrenos municipales.
- Dictamen 05/2024: Dar Dictamen favorable al pedido de rectificación de la resolución J.M N° 03/2016
- Dictamen 06/2024: Recomendar la aprobación de 32 solicitudes de arrendamiento.
- Dictamen 07/2024: Recomendar la aprobación del dictamen de Fraccionamiento de la Sra. Blanca Otilia Lezcano Salto
- Dictamen 08/2024: Recomendar la aprobación de 21 solicitudes de arrendamiento de terreno Municipal.
- Dictamen 09/2024: Recomendar la rectificación o ratificación de la Resolución N° 18/2024
- Dictamen 10/2024: Recomendar la modificación de la Resolución J.M N° 008/2019
- Dictamen N° 08/2024 Recomendar la aprobación de 15 solicitud de arrendamiento y 3 de vuelta por no reunir los requisitos requeridos.

Comisión de Educación, Cultura Deporte Turismo y Espectáculos Públicos

- Remitir Proyecto de Ordenanza por la cual se pide el reconocimiento del grupo defendiendo lo Histórico de Campo Aceval.

Producción de Concejales

Concejal Avelina Ester Hermosa de Vera: 1 minuta verbal por iniciativa particular.

Concejal Leticia Johana Martínez Ramos: 3 minuta escrita por iniciativa particular

Concejal Darío David Sánchez de Llamas: 1 Proyecto de Ordenanza por iniciativa particular.

Concejal Pablo Marín Céspedes Vega 1 minuta escrita, y una verbal por iniciativa particular, un Proyecto de Ordenanza por iniciativa en conjunto.

Concejal Celsa Inocencia Franco de Zarate: 4 minutos escrito y 1 verbal por iniciativa particular.

Concejal Cirilo Pedrozo Torres: 4 minutos escritas por iniciativa particular.

Concejal José Leal: Un proyecto de Ordenanza por iniciativa en conjunto.

Concejal Andrés Nery Benegas Armoa: 1 minuta escrita, 1 proyecto de Ordenanza por iniciativa particular.

Concejal Petronilo Salvatierra: 3 minutos Escritas, 2 Verbal y un proyecto de Ordenanza por iniciativa en conjunto.

Concejal Mirian Raquel Paredes de Alfonso: 4 minuta escrita por iniciativa particular. Concejal

Ramón Cesar Martínez Núñez: un proyecto de Ordenanza por iniciativa en conjunto.

La Junta Municipal en este Periodo Legislativo han remitidos:

□ 27 Notas

- Los más importantes

- Pedido para la reapertura de la Esc. Bas. 1567 Domingo Pedro de la Verde a la Dirección Departamental de Educación y la Secretaria de Educación de la Gobernación de Presidente Hayes

- Pedido a la Secretaria de Emergencia Nacional para la Asistencia kits de alimentos a las familias del Distrito por la sequía.

- A la Comisión Nacional de Puesta en valor y Recuperación sitios históricos para intervenir en los lugares históricos en el Distrito.

- A la Junta Departamental de Pdte. Hayes para la campaña de sanitación y castración animales callejeros.

□ 61 Memorándum

Fortaleza de este Periodo Legislativo :

Unidad de Trabajo Buen Relacionamento de los Ediles.

La continuidad de una Asesora Contable para la Junta Municipal

Respuesta a la Nota pedido al MDS para la ampliación del programa Tekopora en el distrito, con más 100 familias censadas y que fueron beneficiados más 68 hogares con una inyección económica bimestral de más de 120 millones de guaraníes

Trabajo De Tercera Edad

Se han inscripto en la página web del Ministerio de Desarrollo Social 19 inscrito y 19 reclamos

Este año fueron incluidos a planilla de pago 5 adulto mayor del Distrito teniendo en cuenta la nueva Ley

Promulgación de Ordenanzas:

- a) Modificación y Ampliación de la Ordenanza 09/2022 referente a arrendamientos
- b) Ordenanza del Ejercicio Fiscal 2025
- c) Comisionamiento de un personal de la Intendencia como Secretario de Comisiones Asesoras

d) Debilidad de este Periodo Legislativo:

- || Pago de Dieta
- || Espacio reducido y equipo mobiliario de la sala de sesiones
- || Falta de respuestas en tiempo de algunos pedidos de informe del Ejecutivo Municipal.

¡MUCHAS GRACIAS!

**¡TENIENTE ESTEBAN
MARTINEZ, PARA TODOS!**